



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2834_3: Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión”

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y SUPERVISIÓN
DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS
ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN**

Código: ELE838_3

NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2834_3: Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, y que se indican a continuación:

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión a partir del análisis del proyecto y del plazo de ejecución, atendiendo al plazo contractual, a criterios de eficiencia, calidad y conforme al plan sobre prevención de riesgos laborales y normativa de protección medioambiental para secuenciar y organizar la ejecución de la obra.

- 1.1 La memoria del proyecto de la línea subterránea de alta tensión se interpreta en el proceso de estudio de los elementos a ejecutar, revisándolo y actualizándolo según la planificación.
- 1.2 Las características del terreno y la traza de la línea subterránea de alta tensión proyectada se interpretan, partiendo de los planos y del recorrido en campo para conocer in situ las posibles actuaciones a incluir en la planificación.
- 1.3 Las características técnicas de los elementos de la línea y medios auxiliares para el tendido y pruebas se definen, considerando la información contenida en el proyecto y en los manuales de los proveedores del cable y terminaciones a instalar.
- 1.4 La secuencia y organización del tendido, así como de los recursos humanos y medios auxiliares se establece, teniendo en cuenta: - El plan de trabajo que rentabilice el proceso en cuanto a seguridad, método y plazos, teniendo en cuenta las posibles afecciones, prioridades y los costes. - Las funciones de cada operario y su correlación con los medios técnicos programados en cada fase, la carga de trabajo y el tiempo disponible para la ejecución de cada actividad. - El plan de trabajo detallado, coordinado con equipos en operación para evitar interferencias eléctricas, ya sean sistemas de identificación automática (AIS) o sistemas de identificación geográfica (GIS), en el caso de trabajos para conexión en una subestación. - El plan de trabajo especificado, evitando interferencias eléctricas con equipos en operación, ya sean de tipología aislada en aire o blindadas en gas, en el caso de trabajos para conexión en una subestación.
- 1.5 La planificación de actividades se garantiza, secuenciándola mediante los cronogramas para cada fase de trabajo y controlando la ruta crítica en el plan de montaje.
- 1.6 El plan de aprovisionamiento se desarrolla, coordinando el plan de tendido con las posibilidades de aprovisionamiento y almacenaje a lo largo de la traza de la línea eléctrica, garantizando el suministro en el momento y minimizando el riesgo por retrasos en transportes, desaduanajes, entre otros o indisponibilidades de supervisores o personal especializado.
- 1.7 Los programas informáticos empleados en la planificación de proyectos de líneas subterráneas se utilizan, secuenciando, organizando la ejecución de la obra, detectando posibles desviaciones, identificando la ruta crítica, midiendo avances de producción, control de medios y definiendo un plan de aceleración, en caso necesario.
- 1.8 La planificación de medidas sobre producción y gestión de residuos se establece, considerando: - Las técnicas de demolición selectiva con el

fin de favorecer la reutilización, reciclado y valorización de los residuos, en el caso de tareas de excavaciones. - Las cantidades de las mediciones reales ajustadas tomadas en fase replanteo, priorizando embalajes reciclables en la adquisición de materiales. - La sobredosificación o ejecución con derroche de material, especialmente de aquellos con mayor incidencia en la generación de residuos durante la puesta en obra. - Los almacenes en obra o provisionales a lo largo de la traza de la línea subterránea, acopiando para evitar derrames, mezclas entre materiales roturas de envases, entre otros.

2. Organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas, comprobando que se realiza conforme a especificaciones técnicas, recibiendo el tramo para el tendido por parte del equipo de obra civil, de acuerdo con el cronograma establecido en el plan de montaje y atendiendo a criterios de eficiencia, calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.

- 2.1 El trabajo en cada una de las partes de la línea subterránea de alta tensión, así como los recursos se organiza, interpretando la planificación del montaje.
- 2.2 El trabajo del personal especializado que interviene en la línea se coordina según disciplinas o especialidades, cumpliendo los objetivos programados y procedimientos de tendido o montaje de empalmes o terminaciones y asegurando los medios de seguridad e higiene aplicados en cada actuación.
- 2.3 La información para realizar los trabajos de obra civil, tendidos o elaboración de empalmes o terminaciones de la línea se transmite a los operarios, asegurando que las instrucciones son claras y precisas, evitando errores en la interpretación, permitiendo preparar los materiales y teniendo especial precaución en cruzamientos o paralelismos.
- 2.4 El replanteo de la obra se organiza, comprobando los datos del proyecto sobre la traza y definiendo lugares de acopio de maquinaria auxiliar de excavación o tendido y bobinas de cables, considerando el plan de tendido.
- 2.5 Las zonas de tránsito para líneas en entornos urbanos, entradas y salidas de personal y de medios auxiliares (retroexcavadoras o máquinas de tiro, carga y descarga, entre otros) y zonas de acopio provisionales se definen en los planos de implantación de obras, teniendo en cuenta la zona de trabajo y evitando interferencias.
- 2.6 Los viales de rodadura para la maquinaria civil o de tendido en líneas en el interior de subestaciones se delimitan físicamente con cadenas de plástico, teniendo en cuenta la zona de trabajo y acotando distancias de seguridad ante posibles elementos en tensión.
- 2.7 Las carpas o andamios para la elaboración de empalmes o terminaciones en líneas en otros entornos se definen físicamente con cadenas de plástico, considerando la zona de trabajo y acotando distancias de seguridad ante posibles interferencias.

3. Gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales a la obra de las líneas eléctricas subterráneas, así como su posterior supervisión, según procedimientos de la empresa para cubrir las necesidades de abastecimiento en las fases del montaje, atendiendo a criterios de eficiencia, calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones.

- 3.1 El suministro de los materiales respecto a plazos y condiciones de entrega pactadas en la orden de compra o pedido y la gestión del acopio en el almacenamiento y distribución se coordina, con posterior control y supervisión de acuerdo con las especificaciones del fabricante del equipo o calidades del material comprado.
- 3.2 La calidad de materiales y otros recursos técnicos para la línea eléctrica subterránea se verifica mediante inspección visual al llegar a la zona de acopio, comprobando que cumplen la normativa aplicable establecida en el pliego de condiciones del proyecto y presentando el certificado de idoneidad de cada material y su documentación técnica.
- 3.3 La calidad del cable se verifica antes del envío a obra, comprobando presencialmente las pruebas en fábrica.
- 3.4 Los requerimientos de calidad en la ejecución del montaje de la instalación se verifican, comprobando los programas de puntos de inspección (PPI's), así como que los procedimientos de excavación, compactación, tendido o montaje se ajustan a los definidos en el plan de calidad o en las especificaciones del fabricante.
- 3.5 El desplazamiento y posicionamiento de los materiales y equipos a lo largo de la traza se gestiona, cumpliendo la logística del proyecto de la obra con los medios de transporte y elevación.
- 3.6 El estado de las herramientas, maquinaria y medios auxiliares se comprueba, facilitando su uso con seguridad y rendimiento, a través de certificados de revisión o calibración aplicables y cumpliendo con los requerimientos de mantenimiento del fabricante.
- 3.7 El suministro de materiales en obra se controla en la recepción de los mismos, cotejando la lista de empaque o de carga, recibida previo al envío, con lo que llega a obra y con los albaranes de entrega.
- 3.8 Los materiales sensibles de la línea (la cubierta del cable de potencia o de fibra óptica, entre otros) se revisan en la recepción, identificando los daños en la carga, descarga, transporte marítimo, transporte terrestre, entre otros.

4. Gestionar las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas para garantizar que se realiza conforme a la planificación y al plan de seguridad, atendiendo a criterios de eficiencia, calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones y realizando adaptaciones a partir de las contingencias que puedan originarse.

- 4.1 Los equipos de trabajo de cada especialidad implicados en el montaje de líneas eléctricas subterráneas se supervisan mediante partes de

- trabajo, asegurando su eficiencia, evitando interferencias y garantizando la formación técnica y en materia de seguridad.
- 4.2 La información para realizar el montaje de la línea subterránea se transmite a los trabajadores por las vías de comunicación definidas en la empresa, asegurando que las instrucciones son claras y precisas, evitando errores en la interpretación y permitiendo a los operarios preparar materiales y medios, teniendo en cuenta la evaluación de riesgos de las tareas a realizar.
 - 4.3 La idoneidad de la canalización entubada para el tendido de los cables se verifica, utilizando un mandril según el tipo de cable, asegurando la limpieza de la misma y los radios de curvatura para evitar daños en el mismo.
 - 4.4 La colocación y/o montaje de elementos se organiza según las especificaciones y planos del proyecto, considerando: - Los materiales para la canalización o arquetas de tiro o de empalme, tubos, tritubos, cinta señalizadora, relleno de zanjas, asfalto o material final. - Los cables de potencia y sus elementos auxiliares siguiendo indicaciones para el izado y posición de la bobina, tendido con máquina de tiro y manipulación del mismo con vaselina y rodillos. - El material para la puesta a tierra de las pantallas del cable, según su tipología. - Los empalmes o terminales (de exterior o enchufables) instalados por personal homologado.
 - 4.5 Los latiguillos de cobre procedentes de la malla principal o de acompañamiento para líneas eléctricas subterráneas en galerías se fijan a las estructuras metálicas soporte de bandejas, cumpliendo las especificaciones del proyecto y garantizando la equipotencialidad de las masas metálicas accesibles.
 - 4.6 La señalización exterior de la línea eléctrica subterránea de alta tensión en entornos no urbanos se organiza, siguiendo la normativa aplicable con hitos de señalización cada 50 m o en cambios de dirección.
 - 4.7 La conformación de empalmes o terminaciones de cable se organiza con la correspondiente protección de la zona de trabajo, asegurándola mediante carpas o andamios con atmósfera controlada en caso necesario, cumpliendo con el plan de calidad de la obra.
 - 4.8 Las operaciones de conexionado de las líneas de alta tensión a la subestación se organizan, asegurando las condiciones de intervención mediante la aplicación de las cinco reglas de oro-desconexión, enclavamiento, verificación de ausencia de tensión, puesta a tierra y en cortocircuito y señalización de la zona de trabajo.

5. Supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento de las líneas eléctricas subterráneas, atendiendo a criterios de eficiencia, calidad y seguridad para las personas, medio ambiente e instalaciones para garantizar que se realizan conforme a las condiciones normativas y especificaciones del proyecto.

- 5.1 El plan de pruebas para la puesta en servicio de la línea eléctrica se supervisa, garantizando la realización de pruebas funcionales que

requiere la normativa de acuerdo a los procedimientos elaborados por la propiedad y verificando los programas de puntos de inspección.

- 5.2 Los ensayos siguientes, previos a la puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea, se efectúan, asegurando su medición según la normativa eléctrica y garantizado con equipo de pruebas homologado y calibrado: - El ensayo sobre condiciones generales del cable. - La secuencia e identidad de las fases comprobando continuidad. - La resistencia óhmica de pantallas y conductores - La rigidez dieléctrica de la cubierta. - La tensión de aislamiento a frecuencia industrial. - El ensayo de descargas parciales con filtro de alta tensión.
- 5.3 La línea subterránea de alta tensión monitoreada online mediante sensores de descargas parciales se supervisa, analizando el funcionamiento de forma continua del equipo central de control.
- 5.4 La conexión de los equipos a los terminales de los cables para el uso del tráiler de pruebas se garantiza, disponiendo de personal cualificado.

6. Gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos en el ámbito territorial y de los criterios organizativos de la empresa para la entrega del proyecto.

- 6.1 Los documentos del proyecto, esquemas, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos se organizan, cumpliendo los requisitos acordados entre la empresa constructora y la propietaria de la línea eléctrica.
- 6.2 Los documentos administrativos (partes de trabajo, albaranes, facturas, control para certificaciones, entre otros) se cumplimentan, según formatos recogidos en el plan de calidad durante el proceso de montaje de la instalación, con el posterior archivo y control de los mismos.
- 6.3 La documentación sobre las variaciones respecto al proyecto sobre alcances, especificaciones técnicas de elementos u otras contingencias se recopila, constituyendo la base documental de la obra, informando con carácter formal a la propiedad de dichas desviaciones previo a la ejecución de las mismas, siendo parte en el futuro del proyecto as-built.
- 6.4 La documentación relacionada con los permisos oficiales en la obra se gestiona tramitándola, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos y los requerimientos específicos de la propiedad.
- 6.5 El dossier completo de pruebas, previo a puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea, se organiza recopilando informes del laboratorio de pruebas e incluyendo en el mismo el certificado de calibración de los equipos utilizados.

7. Organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas, garantizando la integridad de las personas, de los medios y su entorno.

- 7.1 El plan de seguridad y salud laboral de la instalación de la línea eléctrica subterránea se estudia, analizando los riesgos identificados en el mismo y organizando los medios y recursos para el cumplimiento de las medidas preventivas.
- 7.2 El trabajo de montaje de la línea eléctrica subterránea se planifica según las prescripciones del plan de seguridad y salud, trasladando a los operarios la formación o información del plan, especialmente si hay trabajos en espacios confinados.
- 7.3 La formación o información al conjunto de los operarios para difundir las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar se organiza en charlas diarias y pretareas, dejando registro de su participación.
- 7.4 Los riesgos profesionales derivados del montaje de la línea subterránea se controlan, gestionando el despliegue e idónea ubicación de infraestructuras de seguridad, así como el empleo, funcionamiento y estados de conservación de los equipos de seguridad y protección colectivos y personales.
- 7.5 El empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación se inspeccionan, asegurando que se encuentran en estado de uso y con certificados de revisión, calibración y caducidad, según instrucciones de fabricante.
- 7.6 El plan sobre prevención de riesgos laborales relacionado con el proceso de montaje de la instalación se implementa mediante formación en obra, pudiendo paralizar el trabajo cuando no se cumple o hay alguna duda de las medidas de seguridad o existe riesgo para las personas.
- 7.7 Los riesgos de tipo medioambiental se controlan mediante inspecciones para evitarlos o reducirlos a los mínimos niveles posibles, respetando, en todo caso, la normativa de aplicación medioambiental.
- 7.8 El plan de actuación medioambiental se aplica en el control del proceso de producción y gestión de los residuos generados por la obra, supervisando, verificando y en su caso, corrigiendo cualquier posible desviación de forma urgente.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2834_3: Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Elaboración del plan de aprovisionamiento para el montaje de líneas eléctricas subterráneas de AT

- Elaboración de diagramas de organización de trabajos (PERT, GANTT y otros). Normativa sobre autorizaciones y permisos a tramitar con propietarios privados, compañías eléctricas, organismos públicos y administración, en general. Riesgo Eléctrico. Trabajador autorizado. Trabajador Cualificado. Jefe de Trabajo. Acreditaciones para espacios confinados, con presencia de riesgo eléctrico. Especificaciones de almacenaje de equipos y manipulación de cargas. Logística y aprovisionamientos. Relaciones con proveedores y suministradores. Sistema JUST IN TIME. Fases del desarrollo del montaje de una línea subterránea de alta tensión. Secuencia de actividades e interferencias entre ellas. Programas informáticos para el diseño de diagramas de organización de trabajos. Normativa sobre seguridad en el trabajo. Normativa medioambiental. Plan de gestión ambiental. Interpretación de planos y especificaciones técnicas. Metrología. Normas UNE sobre características de los materiales. Normativa sobre producción y gestión de residuos.

2. Organización del replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de AT

- Interpretación de planos geográficos y técnicos. Topografía. Curvas de nivel. Utilización de diagramas de organización de trabajos (PERT, GANTT y otros). Cronogramas. Interpretación de esquemas técnicos, prontuarios de características de materiales, solicitudes de los materiales y coeficientes de seguridad aplicables. Procedimientos y plazos para la gestión documental de descargos y solicitudes ante la Administración. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental.

3. Gestión del aprovisionamiento y suministro de materiales para el montaje de las líneas eléctricas subterráneas de AT

- Suministro de materiales. Plazos y condiciones de compra. Órdenes de pedido o compra. Albaranes de entrega. Recepción de materiales en obra. Lista de carga. Programas informáticos de control de suministros de materiales. Condiciones de entrega de los materiales. Pliego de condiciones del del proyecto. Certificado de idoneidad. Especificaciones de almacenamiento y distribución de materiales. Manuales de fabricantes. Procedimientos de comprobación de materiales en obra. Técnicas de verificación. Programas de puntos de inspección. Plan de calidad. Normas UNE e ISO. Técnicas de gestión de materiales. Logística. Medios de transporte y elevación. Técnicas de procedimientos de excavación, tendido y montaje. Herramientas, maquinaria. Certificados de revisión. Certificados de calibración.

4. Supervisión del montaje de líneas eléctricas subterráneas de AT

- Canalizaciones de líneas subterráneas de AT. Tipos de canalizaciones. Tubos. Tritubos. Distancias y cruzamientos. Conductores. Radio de curvatura. Tipos de conductores. Empalmes y terminales. Conexiones. Tendido de los conductores de las líneas subterráneas de AT. Utilización del mandril. Sistemas de comunicación entre operarios de las líneas. Arquetas. Distancia entre ellas. Arquetas de tiro. Arquetas de empalme. Cintas señalizadoras. Elementos auxiliares de cables de potencia. Máquinas de izado y posicionamiento de la bobina. Máquina de tiro. Rodillos. Empalmes y terminales (de exterior y enchufables, entre otros). Galerías. Tipos. Bandejas para colocación. Señalización exterior de la línea. Trabajos sin tensión: cinco reglas de oro.

5. Supervisión de las pruebas funcionales, la puesta en servicio y puesta en marcha de las líneas eléctricas subterráneas de AT

- Planificación de pruebas elaborado por la propiedad de la línea eléctrica. Puesta en servicio. Pruebas funcionales. Ensayo sobre condiciones generales del cable. Secuencia e identificación de las fases. Comprobación de continuidad. Medida de la resistencia óhmica de pantallas y conductores. Medida de la rigidez dieléctrica de la cubierta. Medida de la tensión de aislamiento a frecuencia industrial. Ensayo de descargas parciales con filtro de alta tensión. Comprobación del sistema de puesta a tierra. Monitoreo de la línea subterránea online mediante sensores de descarga. Equipos de medida y ensayo de pruebas para líneas subterráneas. Informe de resultados (longitud de la línea y ubicación de accesorios, configuración de pantallas, identificación de componentes del sistema de cables, entre otros).

6. Gestión de la documentación del montaje de las líneas eléctricas subterráneas de AT

- Doblado de planos. Procedimientos para archivar documentos del proyecto (manuales de funcionamiento, documentos técnicos, listas de materiales, entre otros). Clasificación y organización de documentación técnica. Cumplimentación y archivado de documentación administrativa (partes de trabajo, facturas, albaranes, entre otros). Documentación y trámites administrativos de puesta en servicio de una línea eléctrica subterránea de alta tensión. Procesos de organización de la documentación. Desviaciones de proyectos. Manuales técnicos de equipos. Especificaciones técnicas. Contingencias. Documentación as-built de un proyecto. Normativa de la empresa promotora. Modelos oficiales de documentos. Requerimientos de la propiedad.

7. Organización del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas de AT

- Identificación de tareas y riesgos asociados. Cualificación profesional y acreditaciones de los trabajadores para la realización de determinadas tareas que comporten riesgos laborales. Equipos de Protección Individual (EPI) y colectiva, cinturón de seguridad, casco con barboquejo, gafas contra impactos, botas con punteras metálicas, señales y cintas, entre otros, normas y procedimientos de utilización. Plan de seguridad en el montaje de una línea subterránea de alta tensión. Inscripción de personas trabajadoras. Normas de organización para las medidas de primeros auxilios y situaciones de emergencias. Incidencias y medidas correctoras en el montaje de una línea subterránea de alta tensión. Zonas de trabajos. Zonas de especial protección ambiental. Especies protegidas. Prevención de incendios forestales. Gestión de residuos provenientes del montaje, mantenimiento y explotación de una línea eléctrica subterránea de alta tensión. Partes de incidencia ambiental. Procesos de cumplimentación.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Ejecutar correctamente las instrucciones que recibe responsabilizándose de la labor que desarrolla en su ámbito de competencias.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios estructurales y tecnológicos, así como a situaciones o contextos nuevos.
- Participar activamente y coordinar, en su caso el equipo de trabajo.
- Demostrar el grado de autonomía requerido en la resolución de contingencia dentro de su ámbito competencial.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC2834_3: Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, cumpliendo con la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales y organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.
2. Gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas.
3. Supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento Y organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas.
4. Gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores de desempeño competente</i>
<i>Rigor para elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales y organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación de la memoria del proyecto de la línea subterránea de alta tensión.- Interpretación de las características del terreno y la traza de la línea subterránea de alta tensión proyectada.

	<ul style="list-style-type: none">- Definición de las características técnicas de los elementos de la línea y medios auxiliares para el tendido y pruebas.- Establecimiento de la secuencia y organización del tendido, así como de los recursos humanos y medios auxiliares.- Garantía en la planificación de actividades.- Desarrollo del plan de aprovisionamiento.- Uso de los programas informáticos empleados en la planificación de proyectos de líneas subterráneas.- Establecimiento de la planificación de medidas sobre producción y gestión de residuos.- Organización del trabajo en cada una de las partes de la línea subterránea de alta tensión, así como los recursos.- Coordinación del trabajo del personal especializado que interviene en la línea.- Transmisión de la información para realizar los trabajos de obra civil, tendidos o elaboración de empalmes o terminaciones de la línea.- Organización del replanteo de la obra.- Definición de las zonas de tránsito para líneas en entornos urbanos, entradas y salidas de personal y de medios auxiliares y zonas de acopio.- Delimitación de los viales de rodadura para la maquinaria civil o de tendido en líneas en el interior de subestaciones.- Definición de las carpas o andamios para la elaboración de empalmes o terminaciones en líneas en otros entornos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p>
<p><i>Eficacia para gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación del suministro de los materiales respecto a plazos y condiciones de entrega pactadas en la orden de compra o pedido y la gestión del acopio en el almacenamiento y distribución.- Verificación de la calidad de materiales y otros recursos técnicos para la línea eléctrica subterránea.- Verificación de la calidad del cable.- Verificación de los requerimientos de calidad en la ejecución del montaje de la instalación.- Gestión del desplazamiento y posicionamiento de los materiales y equipos a lo largo de la traza.- Comprobación del estado de las herramientas, maquinaria y medios auxiliares.- Control del suministro de materiales en obra.- Revisión de los materiales sensibles de la línea.- Supervisión de los equipos de trabajo de cada especialidad implicados en el montaje de líneas eléctricas subterráneas.

	<ul style="list-style-type: none">- Transmisión de la información para realizar el montaje de la línea subterránea.- Verificación de la idoneidad de la canalización entubada para el tendido de los cables.- Organización de la colocación y/o montaje de elementos.- Fijación de los latiguillos de cobre procedentes de la malla principal o de acompañamiento para líneas eléctricas subterráneas en galerías.- Organización de la señalización exterior de la línea eléctrica subterránea de alta tensión en entornos no urbanos.- Organización de la conformación de empalmes o terminaciones de cable.- Organización de las operaciones de conexonado de las líneas de alta tensión a la subestación. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p>
<p><i>Eficiencia para supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento Y organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Supervisión del plan de pruebas para la puesta en servicio de la línea eléctrica.- Realización de los ensayos siguientes, previos a la puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea.- Supervisión de la línea subterránea de alta tensión monitoreada online mediante sensores de descargas parciales.- Garantía de la conexión de los equipos a los terminales de los cables para el uso del tráiler de pruebas.- Estudio del plan de seguridad y salud laboral de la instalación de la línea eléctrica subterránea.- Planificación del trabajo de montaje de la línea eléctrica subterránea.- Organización de la formación o información al conjunto de los operarios para difundir las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar.- Control de los riesgos profesionales derivados del montaje de la línea subterránea.- Inspección del empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación.- Implementación sobre el plan de prevención de riesgos laborales relacionado con el proceso de montaje de la instalación.- Control de los riesgos de tipo medioambiental.- Aplicación de el plan de actuación medioambiental. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>

<i>Rigor para gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Organización de los documentos del proyecto, esquemas, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos.- Complimentación de los documentos administrativos.- Recopilación de la documentación sobre las variaciones respecto al proyecto sobre alcances, especificaciones técnicas de elementos u otras contingencias.- Gestión de la documentación relacionada con los permisos oficiales en la obra.- Organización del dossier completo de pruebas. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i>	
<i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i>	

Escala A

4	<p><i>Para elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales y organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, interpreta la memoria del proyecto de la línea subterránea de alta tensión. Interpreta las características del terreno y la traza de la línea subterránea de alta tensión proyectada. Define las s características técnicas de los elementos de la línea y medios auxiliares para el tendido y pruebas. Establece la secuencia y organización del tendido, así como de los recursos humanos y medios auxiliares. Garantiza la planificación de actividades. Desarrolla el plan de aprovisionamiento y usa los programas informáticos empleados en la planificación de proyectos de líneas subterráneas. Establece la planificación de medidas sobre producción y gestión de residuos. Organiza el trabajo en en cada una de las partes de la línea subterránea de alta tensión, así como los recursos. Coordina el trabajo del personal especializado que interviene en la línea y transmite la información para realizar los trabajos de obra civil, tendidos o elaborados de empalmes o terminaciones de la línea. Organiza el replanteo de la obra y define las zonas de tránsito para líneas en entornos urbanos, entradas y salidas de personal y de medios auxiliares y zonas de acopio. Delimita los viales de rodadura para la maquinaria civil o tendido en líneas en el interior de subestaciones y define las carpas o andamios para la elaboración de empalmes o terminaciones en líneas en otros entornos.</i></p>
3	<p><i>Para elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales y organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, interpreta la memoria del proyecto de la línea subterránea de alta tensión. Interpreta las características del terreno y la traza de la línea subterránea de alta tensión proyectada. Define las s características técnicas de los elementos de la línea y medios auxiliares para el tendido y pruebas. Establece la</i></p>

	<p><i>secuencia y organización del tendido, así como de los recursos humanos y medios auxiliares. Garantiza la planificación de actividades. Desarrolla el plan de aprovisionamiento y usa los programas informáticos empleados en la planificación de proyectos de líneas subterráneas. Establece la planificación de medidas sobre producción y gestión de residuos. Organiza el trabajo en en cada una de las partes de la línea subterránea de alta tensión, así como los recursos. Coordina el trabajo del personal especializado que interviene en la línea y transmite la información para realizar los trabajos de obra civil, tendidos o elaborados de empalmes o terminaciones de la línea. Organiza el replanteo de la obra y define las zonas de tránsito para líneas en entornos urbanos, entradas y salidas de personal y de medios auxiliares y zonas de acopio. Delimita los viales de rodadura para la maquinaria civil o tendido en líneas en el interior de subestaciones y define las carpas o andamios para la elaboración de empalmes o terminaciones en líneas en otros entornos. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para elaborar el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales y organizar la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, interpreta la memoria del proyecto de la línea subterránea de alta tensión. Interpreta las características del terreno y la traza de la línea subterránea de alta tensión proyectada. Define las s características técnicas de los elementos de la línea y medios auxiliares para el tendido y pruebas. Establece la secuencia y organización del tendido, así como de los recursos humanos y medios auxiliares. Garantiza la planificación de actividades. Desarrolla el plan de aprovisionamiento y usa los programas informáticos empleados en la planificación de proyectos de líneas subterráneas. Establece la planificación de medidas sobre producción y gestión de residuos. Organiza el trabajo en en cada una de las partes de la línea subterránea de alta tensión, así como los recursos. Coordina el trabajo del personal especializado que interviene en la línea y transmite la información para realizar los trabajos de obra civil, tendidos o elaborados de empalmes o terminaciones de la línea. Organiza el replanteo de la obra y define las zonas de tránsito para líneas en entornos urbanos, entradas y salidas de personal y de medios auxiliares y zonas de acopio. Delimita los viales de rodadura para la maquinaria civil o tendido en líneas en el interior de subestaciones y define las carpas o andamios para la elaboración de empalmes o terminaciones en líneas en otros entornos. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	<p><i>No elabora el plan de aprovisionamiento y acopio de los materiales ni organiza la fase de replanteo de las líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

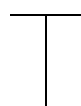
4	<p><i>Para gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas, coordina el suministro de de los materiales respecto a plazos y condiciones de entrega pactadas en la orden de compra o pedido y la gestión del acopio en el almacenamiento y distribución. Verifica la calidad de materiales y otros recursos técnicos para la línea eléctrica subterránea, la calidad del cable y los requerimientos de calidad en la ejecución del montaje de la instalación. Gestiona el desplazamiento y posicionamiento de los materiales y equipos a lo largo de la traza, comprobando el estado de las herramientas, maquinaria y medios auxiliares y controlando el suministro de materiales en obra. Revisa los materiales sensibles de la línea y supervisa los equipos de trabajo de cada especialidad implicados en el montaje de líneas eléctricas subterráneas. Transmite</i></p>
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>la información para realizar el montaje de la línea subterránea, verificando la idoneidad de la canalización entubada para el tendido de los cables. Organiza la colocación y/o montaje de elementos. Fija los latiguillos de cobre procedentes de la malla principal o de acompañamiento para líneas eléctricas subterráneas en galerías. Organiza la señalización exterior de la línea eléctrica subterránea de alta tensión en entornos no urbanos, de la confirmación de empalmes o terminaciones de cable y de las operaciones de conexionado de las líneas de alta tensión a la subestación.</p>
3	<p>Para gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas, coordina el suministro de los materiales respecto a plazos y condiciones de entrega pactadas en la orden de compra o pedido y la gestión del acopio en el almacenamiento y distribución. Verifica la calidad de materiales y otros recursos técnicos para la línea eléctrica subterránea, la calidad del cable y los requerimientos de calidad en la ejecución del montaje de la instalación. Gestiona el desplazamiento y posicionamiento de los materiales y equipos a lo largo de la traza, comprobando el estado de las herramientas, maquinaria y medios auxiliares y controlando el suministro de materiales en obra. Revisa los materiales sensibles de la línea y supervisa los equipos de trabajo de cada especialidad implicados en el montaje de líneas eléctricas subterráneas. Transmite la información para realizar el montaje de la línea subterránea, verificando la idoneidad de la canalización entubada para el tendido de los cables. Organiza la colocación y/o montaje de elementos. Fija los latiguillos de cobre procedentes de la malla principal o de acompañamiento para líneas eléctricas subterráneas en galerías. Organiza la señalización exterior de la línea eléctrica subterránea de alta tensión en entornos no urbanos, de la confirmación de empalmes o terminaciones de cable y de las operaciones de conexionado de las líneas de alta tensión a la subestación. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</p>
2	<p>Para gestionar el aprovisionamiento y suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas, coordina el suministro de los materiales respecto a plazos y condiciones de entrega pactadas en la orden de compra o pedido y la gestión del acopio en el almacenamiento y distribución. Verifica la calidad de materiales y otros recursos técnicos para la línea eléctrica subterránea, la calidad del cable y los requerimientos de calidad en la ejecución del montaje de la instalación. Gestiona el desplazamiento y posicionamiento de los materiales y equipos a lo largo de la traza, comprobando el estado de las herramientas, maquinaria y medios auxiliares y controlando el suministro de materiales en obra. Revisa los materiales sensibles de la línea y supervisa los equipos de trabajo de cada especialidad implicados en el montaje de líneas eléctricas subterráneas. Transmite la información para realizar el montaje de la línea subterránea, verificando la idoneidad de la canalización entubada para el tendido de los cables. Organiza la colocación y/o montaje de elementos. Fija los latiguillos de cobre procedentes de la malla principal o de acompañamiento para líneas eléctricas subterráneas en galerías. Organiza la señalización exterior de la línea eléctrica subterránea de alta tensión en entornos no urbanos, de la confirmación de empalmes o terminaciones de cable y de las operaciones de conexionado de las líneas de alta tensión a la subestación. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</p>
1	<p>No gestiona el aprovisionamiento ni suministro de materiales de las fases del montaje de líneas eléctricas subterráneas.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

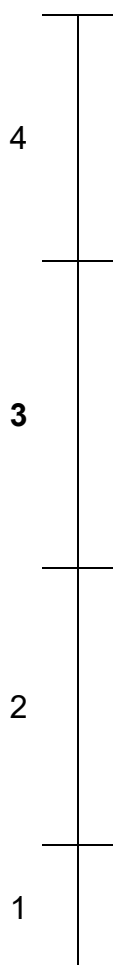
4	<p><i>Para supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento Y organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas, supervisa el plan de pruebas para la puesta en servicio de la línea eléctrica. Realiza los ensayos siguientes, previos a la puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea. Supervisa la línea subterránea de alta tensión monitoreada online mediante sensores de descargas parciales. Garantiza la conexión de los equipos a los terminales de los cables para el uso del tráiler de pruebas. Estudia el plan de seguridad y salud laboral de la instalación de la línea eléctrica subterránea. Planifica el trabajo de montaje de la línea eléctrica subterránea. Organiza la formación o información al conjunto de los operarios para difundir las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar. Realiza el control de los riesgos profesionales derivados del montaje de la línea subterránea. Inspecciona el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación. Implementa sobre el plan de prevención de riesgos laborales relacionado con el proceso de montaje de la instalación. Controla los riesgos de tipo medioambiental y aplica el plan de actuación medioambiental.</i></p>
3	<p><i>Para supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento Y organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas, supervisa el plan de pruebas para la puesta en servicio de la línea eléctrica. Realiza los ensayos siguientes, previos a la puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea. Supervisa la línea subterránea de alta tensión monitoreada online mediante sensores de descargas parciales. Garantiza la conexión de los equipos a los terminales de los cables para el uso del tráiler de pruebas. Estudia el plan de seguridad y salud laboral de la instalación de la línea eléctrica subterránea. Organiza la formación o información al conjunto de los operarios para difundir las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar. Realiza el control de los riesgos profesionales derivados del montaje de la línea subterránea. Inspecciona el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación. Implementa sobre el plan de prevención de riesgos laborales relacionado con el proceso de montaje de la instalación. Controla los riesgos de tipo medioambiental y aplica el plan de actuación medioambiental. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></p>
2	<p><i>Para supervisar las pruebas, la puesta en servicio y el funcionamiento Y organizar la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas, supervisa el plan de pruebas para la puesta en servicio de la línea eléctrica. Realiza los ensayos siguientes, previos a la puesta en servicio de la línea eléctrica subterránea. Supervisa la línea subterránea de alta tensión monitoreada online mediante sensores de descargas parciales. Garantiza la conexión de los equipos a los terminales de los cables para el uso del tráiler de pruebas. Estudia el plan de seguridad y salud laboral de la instalación de la línea eléctrica subterránea. Planifica el trabajo de montaje de la línea eléctrica subterránea. Organiza la formación o información al conjunto de los operarios para difundir las medidas de seguridad correspondientes al trabajo a realizar. Realiza el control de los riesgos profesionales derivados del montaje de la línea subterránea. Inspecciona el empleo, funcionamiento y estado de conservación de maquinarias, vehículos, herramientas y otros medios técnicos utilizados en la instalación. Implementa sobre el plan de prevención de riesgos laborales relacionado con el proceso de montaje de la instalación. Controla los riesgos de tipo medioambiental y aplica el plan de actuación medioambiental. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i></p>
1	



No supervisar las pruebas, la puesta en servicio ni el funcionamiento, ni organiza la aplicación del plan de seguridad y salud laboral en las operaciones de montaje de líneas eléctricas subterráneas.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D



Para gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, organiza los documentos del proyecto, esquemas, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos. Cumplimenta los documentos administrativos y recopila la documentación sobre las variaciones, respecto al proyecto sobre alcances, especificaciones técnicas de elementos u otras contingencias. Gestiona la documentación relacionada con los permisos oficiales en la obra. Organiza el dossier completo de pruebas.

Para gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, organiza los documentos del proyecto, esquemas, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos. Cumplimenta los documentos administrativos y recopila la documentación sobre las variaciones, respecto al proyecto sobre alcances, especificaciones técnicas de elementos u otras contingencias. Gestiona la documentación relacionada con los permisos oficiales en la obra. Organiza el dossier completo de pruebas. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.

Para gestionar la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, organiza los documentos del proyecto, esquemas, listas de materiales, manuales de funcionamiento y otros documentos técnicos. Cumplimenta los documentos administrativos y recopila la documentación sobre las variaciones, respecto al proyecto sobre alcances, especificaciones técnicas de elementos u otras contingencias. Gestiona la documentación relacionada con los permisos oficiales en la obra. Organiza el dossier completo de pruebas. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.

No gestiona la documentación relacionada con los procesos del montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

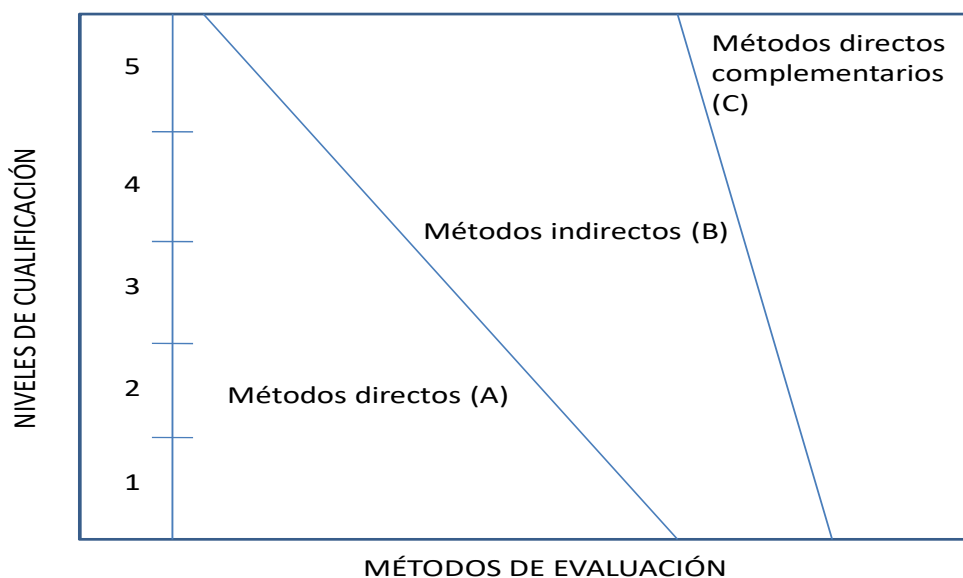
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá

fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Gestionar el montaje de líneas eléctricas subterráneas de alta tensión, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "X" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando

los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.